



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Lerma**

**CA.LER.05.16**  
27 de octubre de 2016

**H. Miembros del Consejo Académico**  
**Unidad Lerma**  
**Presentes**

**Asunto:** Citatorio para sesión

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la **Sesión número 54 del Consejo Académico**, la cual se celebrará en la **Sala de Usos Múltiples de la Unidad Lerma**, ubicada en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, el día **7 de noviembre** del presente a las **11:00 horas**, conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Artículos 43 y 45, fracción I, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Artículo 45, fracción II del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión número 53, celebrada el 07 de octubre de 2016. (Artículos 45, fracción III y 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
4. Designación de dos integrantes para la Comisión Interunitaria Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Modificación al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, en el que participan las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco. (Artículo 30, fracción III del Reglamento de Estudios Superiores).



5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el dictamen que presenta la Comisión Encargada de Elaborar las Políticas Operativas de la Unidad Lerma (Artículo 30, fracción IV del Reglamento Orgánico y artículo 70, primer párrafo del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
6. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología Ambiental. (Artículo 38 del Reglamento de Estudios Superiores y, en su caso, para los efectos del artículo 40 del mismo Reglamento).
7. Informe de actividades que presenta el Rector de Unidad, correspondiente al año 2015. (Artículo 47, fracción XIII, del Reglamento Orgánico).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Lerma para el año 2017, y su presentación al Patronato de la Universidad, por conducto del Rector General. (Artículos 30, fracción I, y 47, fracción XIV del Reglamento Orgánico).
9. Asuntos generales.

*Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a ustedes su puntual asistencia.*

**A t e n t a m e n t e**  
**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Emilio Sordo Zabay**  
**P r e s i d e n t e**